



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0154/11/25

Oficio N°: 03/ARRN/1617/2025

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 08 de diciembre de 2025

10 DIC 2025
3846
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

KHOMEINI BLANCO MENDOZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Noviembre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserrados "Khomeini" con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/0817/15 de fecha 28 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-23-002-BAM-001/15** ubicado en Carr.Nohbec-Petcacab a 4 cuadras Secundaria Tec. s/n, C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, .613 Metros cúbicos	2	904	905	29473691	29473692
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 10.065 Metros cúbicos	6	906	911	29473693	29473698
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 25.143 Metros cúbicos	8	912	919	29473699	29473706
madera motoaserrada secundarios, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 9.208 Metros cúbicos	4	920	923	29473707	29473710
madera aserrada, <i>Cedrela odorata</i> , Cedro, 6.289 Metros cúbicos	3	924	926	29473711	29473713
Madera motoaserrada, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , Tzalam, 26.807 Metros cúbicos	10	927	936	29473714	29473723
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 22.853 Metros cúbicos	10	937	946	29473724	29473733
Madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , Zapote, 38.585 Metros cúbicos	15	947	961	29473734	29473748
carbón vegetal, <i>Manilkara zapota</i> , Zapote, 11415 Kilogramos	6	962	967	29473749	29473754
madera aserrada, <i>Samanea saman</i> , Samán, 1.877 Metros cúbicos	2	968	969	29473755	29473756
madera aserrada, <i>Dendropanax arboreus</i> , Sakchaká, 11.122 Metros cúbicos	3	970	972	29473757	29473759
Madera motoaserrada, <i>Piscidia communis</i> , Jabin, 33.48 Metros cúbicos	6	973	978	29473760	29473765
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 7.652 Metros cúbicos	3	979	981	29473766	29473768
Madera motoaserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 6.285 Metros cúbicos	3	982	984	29473769	29473771
madera aserrada, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , Amapola, 6.645 Metros cúbicos	3	985	987	29473772	29473774
madera con escuadría, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Parota, 19.326 Metros cúbicos	10	988	997	29473775	29473784



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes # 445 Col. Magisterial, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77039 Tel; www.gob.mx/semarnat

Recibido
[Handwritten signature]





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

3846

Bitácora: 23/DK-0154/11/25

Oficio N°: 03/ARRN/1617/2025

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 08 de diciembre de 2025

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN



ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
- Ing. Nidelvia Guadalupe Anguas Ambrosio.- Encargada de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
- Minutario.

Esta autorizado el C. Lino Martínez Orozco, para oír y recibir notificaciones.

YMG / SPA / WAU / RSM

